Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

dhas. tierra y teniendo S. Ex.a presente
que en el año pasado de Ochenta y dos con No-
ticia que tubo esta Ciudad por el S.or D.n Loren-
zo Ratto su Capitular del Citado Repartim.to
acordo Saliese su Procurador Cindico General
en Justicia y Con Efecto su Excelencia mando
suspenderlo y teniendo asimismo Noticia
el Exponente le estan quemando los
atochuros por algunos Vezinos para
Contener los Excesos se sirva mandar
que por el Alguacil Mayor, o la Perso-
na que tubiese abien le pase al
Referido Sitio a practicar la averigua-
cion Correspondiente, este es su parecer
y Voto, Suplicando a la Ciudad le sirva
tener esta proposicion por acuerdo y
si lo Contrario le hiziese hablando Como
debe protesta los perjuicios del
Publico y que sean de Cuenta